

1100-1

TRAIL S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPANIA TRAIL S.A. CELEBRADA EL 24 de ENERO DEL AÑO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Enero del 2019 se reunió la junta ordinaria de accionistas de la compañía TRAIL S.A. en el propio local de la compañía esto es en el km. Nueve y medio de la vía a Daule de la ciudad de Guayaquil. Al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías se constituye esta junta general ordinaria de accionistas. Se encuentran presentes en la misma los accionistas ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA propietario de 487700 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de US dólar cada una equivalente a US\$ 19.508,00 la Sra Rocio Chiriboga de Duran propietaria de 265200 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de US dólar cada una equivalente a US\$ 10.608,00.

Asume la presidencia de la junta el ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA y actúa como secretaria la SRA ROCIO CHIRIBOGA de DURAN. Con la determinación de las acciones que representan los asistentes, la secretaria informa que se encuentra representando el setenta y dos entero, con treinta y nueve por ciento del capital pagado de la compañía. Existe por lo tanto el quórum legal estatutario para llevar a cabo la junta.

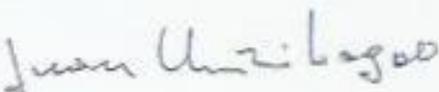
Instalada la sesión el presidente dispone que se de lectura a la convocatoria. Se da lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria como sigue:

- 1.- Informe de los administradores de la compañía y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2017.
- 3 - Aprobar viaje del Gerente al exterior.
- 4.-Aprobar gastos varios al gerente general por sus labores administrativas.
- 5.- Conocimiento de Aumento de capital
- 6.- Asuntos varios.

La sesión se llevara a efecto el día 24 de Enero del 2019 a las 9:35 hrs. en el local de la compañía situado en el km 9 ½ vía a Daule.

Los libros, informes y demás documentos en mención se encuentran a disposición de los accionistas y del comisario en la sede de la compañía.

Guayaquil, Enero 24 del 2019


ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA
GERENTE

Km. 9 ½ vía a Daule
GUAYAQUIL-ECUADOR
Telefono 2111 114
E-mail: chiribogajuan@yahoo.com

TRAIL S.A

Una vez leída la convocatoria se pone en consideración el primer punto del orden del día, dándose lectura al informe del gerente de la compañía el que se aprueba por unanimidad, para pasar luego a conocer el informe del comisario el que también es aprobado.

El segundo punto del orden del día es el conocimiento del balance y estado de pérdidas y ganancias, el gerente informa que durante el año 2018 se registro una utilidad antes del I.R. de US 139.606,50 siendo el activo total de la compañía US 1.185.981,30. Se aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que trata sobre la aprobación del viaje del gerente al exterior; se aprueba por unanimidad y se dispone los fondos necesarios para pagar el pasaje, hoteles y viáticos.

Cuarto punto del orden del día aprobar gastos varios de gerencia por su labor administrativa, lo que se aprueba por unanimidad.

El quinto punto del orden del día.- El Gerente informa que se realizó un aumento de capital que fue aprobado en junta extraordinaria el 2 de agosto del 2018 quedando el capital social en US 41.600,00 detallado de la siguiente manera.

Ing. Juan Chiriboga Valenzuela	US 19.508,00
Ing. Rocio Chiriboga Fuentes	US 10.608,00
Ing. Guadalupe Chiriboga F.	US 10.608,00
Sr. José Guevara Aguirre	US 832,00
Sr. Guillermo Chiriboga M.	US 4,00
Sr. José Burbano Chiriboga	US 40,00

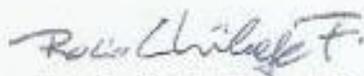
Además se resuelve que de la utilidad después del I.R se contabilice un 10% a la cuenta Reserva Legal y el restante 90% se reparta a los accionista, que se realice un asiento contable reflejando el incremento de la Reserva Legal, lo que se aprueba por unanimidad.

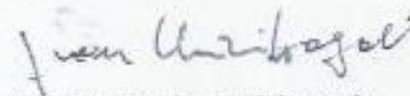
No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso para la redacción y transcripción del acta respectiva. Luego de unos momentos se reinstala la sesión, se da lectura al acta una vez que es leída se la aprueba en todas y cada una de sus partes por unanimidad de los accionistas presentes.

Seguidamente en unidad de acto suscriben el acta en señal de aprobación, con lo que termina este acto a las 11:15 hrs. Siguen las firmas del Ing. Juan Chiriboga y de la Ing. Rocio Chiriboga de Duran.

Certifico que el acta que antecede es igual al original.

Guayaquil, Enero 24 del 2019


Ing. Rocio Chiriboga de Duran
Secretaria Adhoc


Ing. Juan Chiriboga Valenzuela
Gerente